



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

"50 ANIVERSARIO DE LA UNSa. Mi sabiduría viene de esta tierra"

"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

SALTA, 10 de mayo de 2022.

EXP-EXA N° 8019/2022

RESCD-EXA N° 256/2022

VISTO la RESD-EXA N°120/2022 emitida por Decanato ad referéndum del Consejo Directivo, de fecha 25 de marzo de 2022, y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del día 13 de abril de 2022, resuelve homologar la resolución antes mencionada.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
RESUELVE:

ARTICULO 1°. - Homologar la RESD-EXA N°120/2022, emitida por Decanato, mediante la cual se acepta las renunciaciones presentadas de la Profesora Clara Pamela Pérez y de la Dra. Ivana Carola Ramos, como miembros de la Junta Electoral de la Facultad de Ciencias Exactas, por participar como candidatas a Consejeras y se designa como Miembros de la Junta Electoral de la Facultad de Ciencias Exactas a la Prof. María de Fátima Zalazar D.N.I. N° 32.117.979 y al Prof. Mario Ubaldo Ávila, D.N.I. N° 35.166.071, para estas elecciones 2022, convocadas por Res. CS N° 410/2021.

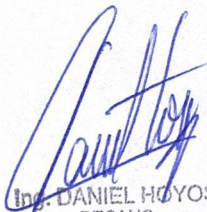
ARTICULO 2°.- Notifíquese a: Prof. Clara Pamela Pérez y a la Dra. Ivana Carola Ramos, a la Prof. María Fátima Zalazar y al Prof. Mario Ávila. A la Junta Electoral General, Publíquese en Boletín Oficial de la U.N.Sa. Cumplido, resérvese.

MRM

Img


Dra. MARÍA RITA MARTEARENA
SECRETARIA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Ing. DANIEL HOYOS
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa